Volcó un Omnibus, Incendiándose, en Bell Ville: Hubo Trece Muertos

SE SUSPENDIO LA HUELGA MINERA

Lewis dió la Orden

NO HABLARA TRUMAN

WASHINGTON, 7. (ANS). — John L. Lewis ordenó hoy la vuelta al trabajo inmediatamente a cuatrocientos mil mineros del carbón bituminoso y puso fin a la amenaza de caos económico que se cernía sobre la nación como resultado del paro en las minas iniciado hace más de dos semanas. El líder del sindicato de mineros unidos actuó así por respeto a la jurisdicción de la Corte Suprema en el procedimiento legal por desacato que tuvo su origen en la disputa del carbón. Lewis declaró que el fallo de la corte "afectará la vida de cada ciudadano" y añadió que, durante sus deliberaciones, la Corte deberá "estar libre de la presión pública" provocada "por la histeria y nerviosidad de una crisis económica".

Según la orden de Lewis, los mineros reanudarán sus tareas hasta el 31 de marzo próximo con el mismo salario y condiciones de trabajo existentes cuando se produjo el paro el 20 de noviembre.

En vista de la decisión sindical, los organismos oficiales que anteriormente en la semana habían puesto en vigor restricciones postales y una disminución en los servicios ferroviarios de pasajeros y carga se aprestaban ya a rescindir sus disposiciones. En la circular enviada a los obreros para que vuelvan al trabajo, Lewis calificó la orden judicial contra el paro de "mandamiento amarillo". Al mismo tiempo, instó a los mineros a "mostrarse unidos y aguardar el que se haga justicia legal y económica".

El dramático desenlace en la enconada contienda de Lewis con el gobierno sobrevino treinta y una horas exactamente antes de que el presidente Truman se dirigiera por radio a la Nación norteamericana dándole cuenta del alcance y proyecciones político-económicas del conflicto.

Una hora después de la terminación de la huelga minera por Lewis, la Casa Blanca comunicó que se había suspendido el discurso radial del presidente Truman anunciado para el domingo a la noche. Lewis ha declarado que durante el período hasta el 31 de marzo la comisión negociadora de la Unión estará dispuesta a negociar un nuevo contrato de trabajo bien con el gobierno o con las empresas mineras según "cuál de los dos demuestre tener autoridad para negociar con los obreros".

ES FRANCA LA MEJORIA DE MR. CORDELL HULL

WASHINGTON, 7 (ANS). — El ex secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, se encuentra en "excelentes vías de restablecimiento" se informó hoy.

Recientemente la vida del destacado hombre público fué puesta en peligro por una hemorragia cerebral que hasta ahora lo ha mantenido recluído en el hospital de Bethesda, de la marina norteamericana.

Tropas Griegas Habrían Entrado en el Irán

LONDRES, 7 (ANS). — Dando como su fuente de información el periódico iranio "Zafar", "Radio Moscú" anunció que importantes contingentes de tropas griegas habían hecho su aparición en el sur de Irán. Los griegos habrían acudido "respondiendo a una invitación de la administración de la compañía angloirania de petróleo".

EL PRESIDENTE SOMOZA NO SERIA REELECTO

MANAGUA, 7 (ANS). — El presidente de la república, general Anastasio Somoza, declaró hoy en una entrevista de prensa, que desde hace tiempo "ha abandonado la idea de ser candidato a la reelección". La declaración fué hecha para desvirtuar rumores en el sentido de que el presidente aspira a la reelección.

RUMORES SOBRE GRAVE ENFERMEDAD DE STALIN

NUEVA YORK, 7. (ANS). — La radio de Madrid anunció hoy que los rumores de la "grave enfermedad" del premier José Stalin han sido confirmados. La radiodifusión española, captada por la C.B.S., se refirió a una información de un diario polaco consignando que el dirigente ruso había sufrido un ataque cardíaco el 4 de noviembre.



EL PRIMER MANDATARIO, GENERAL JUAN DOMINGO PERON, en momento de dirigirles la palabra a los miembros del Sindicato de la Alimentación, durante la visita que éstos realizaron a la Casa Rosada

El Orden

AÑO XX ★ Nº 6790 ★ Santa Fe, domingo 8 de diciembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

ESTADOS UNIDOS NO ROMPERA CON ESPAÑA

Piden una Reducción

TROPAS EN EUROPA

NUEVA YORK, 7 (ANS). — Los Estados Unidos pidieron esta noche que se redujeran considerablemente las fuerzas de ocupación aliadas en Europa para la primavera próxima, pero sus demandas no encontraron eco entre los rusos.

El secretario de Estado norteamericano James Byrnes propuso en el consejo de ministros extranjeros de los cuatro grandes que las fuerzas soviéticas en Alemania sean reducidas a doscientos mil hombres para el primero de abril próximo y que los efectivos combinados de Estados Unidos, Inglaterra y Francia queden en trescientos cincuenta mil hombres. Igualmente Byrnes propuso una considerable disminución de las tropas de ocupación en Austria, Polonia, Hungría y Rumania al recomendar que se redacte un temario completo para la próxima reunión del consejo de los cuatro grandes señalada para principios de año en Europa.

El ministro de relaciones exteriores de Rusia, Vyacheslav Molotov, declaró, sin embargo, que no queda suficiente tiempo para concluir en forma definitiva un temario para la referida conferencia en Europa, incluso el asunto de la limitación de las tropas de ocupación. En consecuencia, propuso que toda materia de procedimiento y otros asuntos preliminares fuesen discutidos en alguna capital europea, preferiblemente en Moscú, hacia fines de febrero del próximo año.

Después de una sesión de tres horas, el consejo se declaró en receso hasta el jueves esperándose que la presente conferencia cuadripartita será clausurada a fines de la próxima semana. La propuesta de Byrnes consta de tres partes, y comprende cierto número de cuestiones fundamentales, en relación con los pactos de paz con Alemania y Austria. La aludida reducción de fuerzas militares está contenida en la tercera parte del proyecto, y asimismo dispone la reducción adicional de un veinticinco a un treinta y tres y un tercio por ciento de las fuerzas para el primero de abril de 1948 a menos que se presenten dificultades imprevistas.

Después de la primera reducción, los ejércitos quedarían reducidos a las siguientes cifras:

Primero — En Alemania: Rusia, doscientos mil hombres, los Estados Unidos, ciento cuarenta mil, Inglaterra, ciento cuarenta mil y Francia, setenta mil (el ejército de ocupación francés no estaría sujeto a una reducción adicional en 1948).

Segundo — En Austria: cada una de las cuatro potencias tendría un ejército de diez mil hombres, hasta el reconocimiento de la independencia de la Nación.

Tercero — En Polonia Rusia podrá mantener un ejército de veinte mil hombres para "proteger las vías de comunicación".

Cuarto — Rusia podría asimismo mantener un ejército de cinco mil hombres en Hungría y otro igual en Rumania —también para proteger las líneas de comunicación— hasta tanto quede concluido el pacto de paz con Austria.

Hasta ahora no se ha hecho público el número de hombres de que consta el ejército de ocupación de cada una de las naciones que integran el consejo cuadripartito.

Rusia ha estado evacuando tropas de Alemania, probablemente a fin de reducir sus ejércitos de sesenta a cuarenta divisiones para el primero de enero próximo, según intenciones recientemente expresadas por el primer ministro de la Unión Soviética, José Stalin. A base de quince mil hombres por división, el ejército rojo en Alemania quedará reducido a seiscientos mil hombres para el primero del año entrante.

Byrnes observó que las cuatro grandes potencias deberían reducir sus ejércitos en vista de la presente preocupación de las naciones unidas sobre el problema del desarme. Pero Molotov continuó opuesto a la propuesta del secretario de Estado y se opuso a que la designación de los delegados suplentes fuese llevada a cabo en la presente sesión del consejo. En la ponencia de Byrnes también se encarece "especial atención al problema de los haberes de alemanes en Austria". Por algún tiempo las autoridades austríacas se han quejado de la incautación por parte de las autoridades soviéticas, de cierta propiedad austríaca, bajo el pretexto de que al terminar la guerra aparecía como propiedad alemana.

LA ENTIDAD CON QUE SERA REEMPLAZADA LA UNRRA, PROCURAN ORGANIZAR EN Nva. YORK

LAKE SUCCES, (Nva. York), 7. (ANS). — Canadá trató hoy de poner fin al estancamiento entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, en relación con el programa de auxilio que habrá de entrar en vigor al concluir el período de duración señalado para la UNRRA.

El delegado canadiense, Paul Martin, propuso una fórmula compromisoria en el sentido que la administración de auxilio, en el futuro, sea efectuada por intermedio de las naciones unidas, en vez de por una organización como la UNRRA, según se ha estado haciendo hasta ahora.

Dióse un Comunicado Sobre la Antártica

REITERANSE DERECHOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a publicidad una declaración suscripta por el titular de la cartera, doctor Bramuglia, en la que se hace mención a los derechos argentinos sobre la zona antártica, concebida en los siguientes términos:

"Los sucesivos descubrimientos y exploraciones realizados durante la última década en el continente antártico, ha permitido apreciar las ventajas que su legítima posición otorgaría a los Estados que mantienen pretensiones sobre las regiones más australes del globo.

"La argentina ha prestado preferente atención desde el comienzo del siglo a todas las cuestiones vinculadas a ese continente. A la ininterrumpida ocupación de las islas Orcadas del Sur, a los derechos emergentes de su vecindad geográfica con las zonas antárticas próximas a América, a sus legítimas aspiraciones sobre el sector que allí pudiera corresponderle, se une el ejercicio de un poder responsable, exteriorizado en numerosos actos de gobiernos y documentos diplomáticos, con los cuales ha hecho constantes y pacíficos despliegues de su soberanía.

"El viaje de exploración que emprenderá en estos días con fines científicos un [illegible] la armada nacional, constituye una nueva prueba del interés con que nuestra marina procura ampliar los conocimientos que se poseen acerca de las dilatadas regiones.

"Otros países, entre ellos Chile y Estados Unidos, han anunciado la realización de viajes de igual naturaleza.

"Con el primero de ellos se espera realizar un intercambio de oficiales de las respectivas armadas, tal como se hizo con el transporte argentino "1o. de Mayo", que recorrió el mar antártico en 1943. Nuestras aspiraciones, análogas a las de la república trasandina, hallan en estos actos nuevas pruebas de una probable y amistosa delimitación de las jurisdicciones de ambos países en la Antártica.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha sostenido con invariable firmeza los derechos argentinos sustentados en títulos incuestionables. Ha desarrollado una acción de puertas abiertas, que no excluye las justas reivindicaciones que sobre aquel extenso continente han evidenciado otros Estados americanos y ha prestado franca colaboración por medio de sus estaciones meteorológicas a los buques de todas las banderas que periódicamente [illegible] los mares australes. Tales antecedentes, que no van por cierto en desmedro de la tesis argentina, demuestra la amplitud de miras con que el gobierno está resuelto a afianzar su soberanía sobre los territorios antárticos que forman parte del patrimonio nacional.

"Las buenas relaciones que nos unen a Chile permitirán, sin duda, establecer un contacto provechoso, con el objeto de llegar a soluciones satisfactorias para todos, mediante el examen de los títulos de cada uno, ya sea por medio de negociaciones directas o en una conferencia internacional del Antártico".

MONTGOMERY VISITARA TROPAS FRONTERIZAS

LONDRES, 7. (ANS). — Si la nieve permite, el mariscal lord Montgomery visitará las avanzadas de las tropas británicas de la frontera austro-yugoeslava

Anunciólo Connally

NO VOTARA SANCIONES

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Bajo ninguna circunstancia los Estados Unidos romperán las relaciones diplomáticas con la España falangista del generalísimo Francisco Franco, según fué anunciado hoy en un subcomité de las naciones unidas. El senador Tom Connally, delegado norteamericano en la asamblea de la organización, aseveró que ni la delegación de los Estados Unidos votaría a favor de cualquier propuesta en sentido de romper dichas relaciones, ni el gobierno de Washington está dispuesto a reconocer y seguir cualquier acuerdo que a tal objeto sea adoptado por las naciones unidas.

Compareciendo por primera vez ante el comité de redacción, Connally apercibió a sus miembros que, si desean lograr un acuerdo unánime en relación con el problema español, es necesario "que sea abandonada la consideración de cualquier proyecto de romper relaciones diplomáticas" con el presente régimen de Madrid. Y auguró con vehemencia que cualquier acuerdo a ese efecto, así como el de imponer sanciones económicas contra el gobierno de Franco, conduciría a una nueva guerra.

El senador democrático del estado de Texas observó que cualquier recomendación en el sentido de suspender relaciones con España, aun que fuese aprobada por la asamblea general, carecería de autoridad, en cuanto respecta a los Estados Unidos, y agregó: "Si ustedes desean llegar a un acuerdo unánime, es preciso que se adopte cualquier otro plan, porque los Estados Unidos no pueden respaldar la propuesta de romper relaciones con España, ni cualquier otra tendiente a la imposición de sanciones económicas".

Y a continuación acusó a ciertos "agitadores" de encarecer la adopción de medidas conducentes a nuevos derramamientos de sangre y dijo: "Esos proyectos no conducen a los objetivos que tenemos en mente, sino a una acción armada. Estamos en presencia de un problema que deberá ser resuelto por el pueblo español".

"Si dicho pueblo no sustenta ideales de libertad, es inútil que tratemos de servírsela como en un plato, a menos que estemos dispuestos a vernos envueltos en otra guerra. Y nuestra responsabilidad sería tan considerable como la de ellos al adoptamos medidas conducentes a una guerra civil en dicha Nación".

HUELGA DE HAMBRE EN UNA CARCEL ESPAÑOLA

LONDRES, 7, (ANS). — Un despacho de Madrid ha informado que los presos políticos de la cárcel provincial de la capital española han declarado la huelga del hambre en protesta contra el "maltrato y castigos injustificados.

A una Negligencia Criminal se Debe la Impresionante Tragedia

LOS PASAJEROS QUEDARON APRISIONADOS EN EL COCHE EN LLAMAS

BELL VILLE, 7. (ANS). — Un impresionante y doloroso accidente de tránsito, ocurrido en las primeras horas de la madrugada, causó la muerte de trece de los pasajeros de un ómnibus y provocó heridas a otros doce que, en su mayoría, recibieron lesiones de gravedad.

El lamentable suceso, cuyas proyecciones le asignan contornos excepcionales, se produjo a escasos kilómetros de esta ciudad, al embestir un ómnibus a un acoplado de un camión que viajaba en la misma dirección, es decir, rumbo a Córdoba.

Aun cuando no han podido determinarse todavía las causas de la catástrofe, los primeros indicios y las declaraciones testimoniales de algunos viajeros, que se salvaron en forma poco menos que milagrosamente, señalan como probable origen el hecho a la imprudencia del conductor que, en el caso de confirmarse, alcanzaría los ribetes de criminal negligencia.

El ómnibus de la empresa "H. A. B.L.O." que se dirigía a Córdoba y localidades intermedias, había salido de Rosario en las primeras horas de la noche. Pertenece el vehículo a la empresa "General Urquiza", y forma parte del servicio habitual que presta la entidad entre Rosario y Córdoba. El coche de referencia realizó la primera parte del viaje en el territorio santafesino y en los departamentos sureños de esta Provincia en condiciones normales, aunque según declaraciones de algunos testigos en dos o tres oportunidades estuvo a punto de embestir a otros vehículos, y en otras ocasiones de volcar debido a la excesiva velocidad que le había imprimido el chófer.

Su arribo a esta ciudad coincidió con la hora de terminación de los espectáculos, en que el tránsito es más intenso. A las 1.15 de la madrugada el vehículo se trasladó a su habitual parada, donde aguardaban su llegada numerosos pasajeros que colmaron totalmente su capacidad. Muchos de ellos pudieron ubicarse en los asientos, mientras la menor parte debió utilizar los transportines que se acomodan entre los sillones.

Abandonó el ómnibus minutos más tarde la estación para continuar su trayecto. Sin novedades recorrió los primeros 6 kilómetros de la ruta nacional No. 9. Pero la fatalidad acechaba en las cercanías de la estancia "El Refugio".

En ese lugar circulaba un camión de carga, con acoplado, contra el cual embistió violentamente el ómnibus. El estrépito que provocó la colisión y los gritos de los heridos era solamente el trágico acompañamiento de un cuadro dantesco, pues rápidamente acoplado y coche de pasajeros se convirtieron en una hoguera de la que pugnaban desesperadamente por salir los que no habían sido muertos o desvanecidos por la violencia del choque. Así, la noche en la campiña cordobesa se desgarró en una hoguera donde terminaban su vida una docena de personas en medio de los más atroces sufrimientos.

Muchas personas quedaron aprisionadas en el montón informe de hierros, vidrios y maderas, convertido en un verdadero ataúd ardiente, sin poder efectuar movimiento alguno para liberarse.

Según algunos de los salvados, el conductor no se apercibió de la presencia del otro vehículo sino cuando estaba virtualmente encima. Señalan los mismos testimonios que segundos antes de producirse la catástrofe una mujer y un niño observaron la presencia del acoplado y llamaron la atención sobre la inminencia del choque con fuertes gritos que fueron desoídos por el chófer, quien había lanzado el ómnibus con gran velocidad para recuperar el tiempo perdido en algunas detenciones.

La violencia de la colisión fué extraordinaria. Inmediatamente después de producirse el choque, el ómnibus volcó y quedó envuelto en llamas, totalmente destrozado. Imposibilitados de salir del vehículo, ya que sus únicas puertas estaban atestadas en su parte delantera y sus ventanillas aparecen enrejadas y no permiten el paso de las personas, los ocupantes del coche profirieron gritos en demanda de auxilio, pero la hora intempestiva en que ocurrió el suceso y la circunstancia de que justamente en esos momentos no transitara por los alrededores ningún otro automóvil impidió que pudiera socorrérselos con la premura debida a las víctimas.

Muchas víctimas se registraron

El accidente provocó la muerte de trece personas, que resultaron carbonizadas. Además resultaron heridas otras personas cuyo número se calcula entre doce y quince. La mayoría de ellas son viajeros que habían subido al coche en Bell Ville. Figuran entre ellos numerosos niños. También figuran entre las víctimas dos hermanas de caridad.

Los sobrevivientes ilesos fueron muy pocos por la razón señalada. Se trata de un contado número de personas que pudieron abandonar la hoguera impresionante, rompiendo la puerta posterior, que da sobre el portacarga. Los que pudieron salvarse de esta manera procuraron prestar ayuda de inmediato a los restantes viajeros y con el auxilio de otras personas que llegaron al lugar de la catástrofe, lograron rescatar a varios pasajeros que resultaron heridos y con señas quemaduras.

Cabe señalar que muchos de los lesionados se hallan en estado grave como consecuencia de los golpes y de las quemaduras.

El hecho de que el acoplado del camión embestido estuviera cargado con una partida de hierro viejo contribuyó también para agravar la situación de los accidentados, pues to que al romperse la portezuela posterior muchos trozos del mineral cayeron sobre las infortunadas víctimas.

De inmediato los heridos fueron transportados en automóviles, expresamente puestos a disposición por vecinos de esta ciudad y otros de Morrison, al Hospital Regional, donde quedaron internados todos, prestándoseles los primeros auxilios.

La población se movilizó generosamente, rivalizando en atenciones y ofrecimientos en favor de los accidentados, colocando así la nota de amplia solidaridad humana para con las víctimas. Muchos de los pasajeros lesionados y otros con quemaduras de primer grado que pudieron abandonar el vehículo a duras penas se lanzaron del mismo a la tarea de ayudar a los accidentados.

La señorita Mercedes Fernández, por ejemplo, sufrió algunas lesiones y quemaduras, pero a pesar de ello, apenas pudo lanzarse fuera del coche [illegible] a salvar a [illegible] hermanita y [illegible] quedado aprisionado entre los trozos del vehículo.

Otro de los ocupantes [illegible] Santiago Marini, de avanzada edad, sufrió quemaduras en las manos y en las piernas. A pesar de ello logró extraer a dos personas que se hallaban aprisionadas también por los hierros en el interior del ómnibus.

Como expresamos, de acuerdo con el testimonio de algunos pasajeros, el chófer, Miguel Juárez, se hallaba alcoholizado, al extremo de que la mayor parte del trayecto el guarda, José Altamirano, debió sentarse a su lado para hacerle indicaciones sobre el camino. De ser exacta esta afirmación —y todos los indicios parecen confirmarlo—, la criminal responsabilidad de Juárez no tendría atenuantes de ninguna especie.

Contribuye para afirmar esta creencia el hecho de que tanto Juárez como Altamirano huyeron inmediatamente después del choque, sin preocuparse por el auxilio a los pasajeros. Esta actitud inconcebible, señala por otra parte la irresponsabilidad de los encargados del ómnibus en que viajaban 27 personas en momentos de producirse el doloroso suceso.

La explosión que provocó el estallido del tanque de nafta fué percibida a considerable distancia y atrajo a numerosas personas, entre ellas el comisario Peralta de esta localidad, y a los médicos Tucci y Ojeda Gómez, que fueron los primeros en hacerse presentes en el sitio del choque para prestar auxilio a las víctimas del suceso.

En las primeras horas de la mañana concurrió al lugar del suceso el juez departamental, doctor Jorge A. Frías, quien adoptó sobre el terreno diversas providencias para establecer las causas del accidente. Dispuso el magistrado diversas diligencias para lograr la detención del chófer Juárez, culpable del choque, del guarda Altamirano, y del conductor del camión, Pedro Rosenberg, sobre quien no recae culpabilidad alguna puesto que guiaba por su mano y fué embestido por la parte trasera.

Uno de los fallecidos es Bartolomé Costa, comerciante que residía en la localidad bonaerense de Mercedes, cuyos demás datos aún no han podido obtenerse. Las dos religiosas que perecieron pertenecían al personal del Hospital Español de Rosario. Sus nombres son: Sor Francisca, que en la vida civil se llamaba Emilia Bouza, y Sor Josefina, de nombre Pompeya Silea. También falleció Jorge Braun, de Rosario, de 38 años de edad.

En el Hospital Regional de Bell Ville fueron alojados Irineo Amancio Cuello, Marcelo Fernández, argentino de 22 años, de Bell Ville; Ponciano Contreras, domiciliado en Tulumba; José Sixto Venegas, también de Tulumba; José Miguel Miranda, jefe de la sección Créditos de la Casa Cassini de Rosario, Segundo Acevedo, de Bell Ville, y el cabo de ejército Juan Rojas López, que reside en Villa María.

En el Sanatorio del doctor Bértora fué internado en el primer momento el doctor Guillermo Altamira, argentino, de 39 años, profesor y abogado. Fué conducido en estado desesperante.

El doctor Altamira venía de tomar pruebas a sus alumnos del Colegio Nacional y se domicilia en Villa María, calle Tucumán No. 1124.

También fué alojado en el mismo sanatorio, con heridas y quemaduras gravísimas, la esposa del anterior, señora Zulema F. de Altamira.

En otro sanatorio ha sido internada la señorita Alicia Catalina Costa. En el Hotel Mayo también han sido alojados varios heridos, entre ellos el menor Dante Oscar Cler, estudiante, que vive en Morrison. [illegible] menor fué quien advirtió instantes antes del choque la atención del conductor con fuertes gritos.

También fué alojado en el Hotel Mayo el herido Santiago Marini, de 60 años, italiano, que cumplió también una labor destacada en el auxilio de las víctimas.

En el primer instante intervino el juez doctor Jorge Frías, pero después el sumario de los sucesos pasó al juez de Instrucción departamental.

Esta tarde fué interrogado el conductor del camión, Pablo Rosemberg, alemán, casado, de 43 años, que vive en calle Belgrano, Calamuchita. Afirmó éste que no pudo siquiera apreciar la proximidad del ómnibus que se abalanzó sobre su coche.

VICTIMAS DE MICTIMAS HINDU _ MUSULMANES

LONDRES, 7 (ANS). — Tres personas resultaron muertas hoy en Bombay, India, durante una reanudación de los motines hindú—musulmanes en la ciudad. En otro incidente ocurrido en el norte de Bombay la policía se vió precisada a hacer uso de armas de fuego para dispersar a un grupo que estaba apedreando un cortejo fúnebre.

LLEGO A PANAMA LA EXPEDICION AL POLO

COLON, zona del canal de Panamá, 7 (ANS). — La escuadrilla de avanzada de la expedición polar norteamericana que se dirige al continente antártico, llegó hoy a la zona del canal de Panamá. Esta es la primera escala de la escuadrilla que viaja bajo el mando del almirante R. H. Cruzen. Se espera que las unidades navales continúen su viaje hacia el continente austral del domingo al lunes próximo.

HUBO UN HOMENAJE A ROWE EN NICARAGUA

MANAGUA, 7. (ANS). — El Senado de la república rindió hoy tributo a la memoria del doctor Leo S. Rowe, quien fué víctima de un accidente automovilístico en los Estados Unidos. El doctor Rowe, experto en asuntos interamericanos, fué director de la Unión Panamericana de Washington por un considerable número de año.

La prensa de Managua se ocupó extensamente de la muerte del desaparecido hombre público.

MOVIMIENTO DE UNA FLOTILLA JAPONESA

LONDRES, 7. (ANS). — La radio británica informó que una flotilla japonesa de ocho embarcaciones balleneras se halla en Australia en tránsito hacia el océano Antártico. Añadió que la expedición fué aprobada por el jefe supremo aliado general Douglas Mac Arthur.

GRECIA ADMINISTRARA ISLAS DEL DODECANESO

NUEVA YORK, 7. (ANS) — La radio de Londres reveló que el primer ministro interino de Grecia anunció que el gobierno griego ha tomado a su cargo la administración del archipiélago del Dodecaneso. Hasta fines de la guerra las doce islas del Mediterráneo oriental estuvieron bajo dominio italiano.

INICIOSE LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

NUEVA YORK, 7. (ANS). — El consejo de ministros del Exterior de las cuatro grandes potencias, inició hoy sus deliberaciones preliminares sobre el tratado de paz con Alemania, pero hizo poco progreso, por haber tropezado con su primera controversia. Poco después de empezada la sesión, se suscitó la cuestión de si se debería o no permitir que toda dificultad en materia de procedimiento, quedase a cargo de delegados de los ministros. El secretario de Estado de los Estados Unidos, James Byrnes, presentó tres propuestas, a fin de que las conferencias definitivas — señaladas para el próximo año—, fuesen iniciadas mediante la discusión de asuntos "substantivos", debiendo ser eliminadas ahora las cuestiones de procedimiento. Sin embargo, el ministro del Exterior ruso, Vyacheslav Molotov, presentó un contraproyecto según el cual la primera sesión de dicha conferencia debería ser dedicada a la discusión de dichas cuestiones de procedimiento.

Byrnes, quien declaró claramente que no intenta regresar a Europa a menos que sea para discutir cuestiones fundamentales, presentó tres ponencias en relación con: Primero, el tratado de paz con Alemania. Segundo: el pacto de paz con Austria. Tercero: la reducción de las tropas de ocupación en Europa.

En la primera de dichas ponencias, Byrnes propuso un temario para la primera sesión de la referida conferencia cuatripartita del año entrante, indicando al propio tiempo que, entretanto, los ministros nombren sus delegados para disponer de los asuntos que específicamente les sean asignados ahora por el Consejo. Estos delegados tendrían poder para escuchar y considerar los alegatos de las naciones directamente interesadas antes que los ministros tratasen de adoptar cualquier conclusión.

El ministro ruso, en cambio, propuso que la presente conferencia se concrete a nombrar dichos delegados, dejando todo lo demás para las conferencias del próximo año en Europa, pero el ministro del Exterior de Inglaterra, Ernest Bevin, y el vice ministro del Exterior de Francia, Maurice Couve de Murville, apoyaron la propuesta de Byrnes.

Aunque se espera que dicha conferencia será efectuada hacia fines de febrero próximo en Europa, aun no se ha mencionado formalmente fecha o lugar para su celebración. La única referencia sobre este particular fué hecha por Molotov, quien insinuó que las sesiones fuesen llevadas a cabo en Moscú.

El temario propuesto por Byrnes comprende los asuntos siguientes:

1o.: Las futuras fronteras de Alemania, incluso la disposición de la región del Sarre.

2o.: La continuación de la desmilitarización de Alemania.

3o.: El establecimiento de agencias centrales, y otros problemas relacionados con el futuro económico y político de la Nación, bajo el régimen del gobierno cuatripartito.

4o.: La forma y atribuciones del futuro gobierno provisional alemán y el carácter del gobierno permanente que se intenta dejar establecido en la nación.

5o.: Resumen general de las estipulaciones del pacto de paz con Alemania.

6o.: El pacto de paz con Austria y problemas afines.

7o.: La limitación de las fuerzas de ocupación en Europa en relación con las fases del asunto, que no hayan sido resueltas en la presente sesión del Consejo.

Molotov, por su parte, también presentó un proyecto de temario que comprende:

1o.: Estudio de una memoria preparada por el consejo de control aliado de Alemania, sobre los principales renglones del acuerdo de Potsdam: desmilitarización, democratización, principios económicos y reparaciones de guerra.

2o.: Consideración de un plan administrativo central para Alemania y de la forma de gobierno que habrá de establecerse.

3o.: Discusión de cuestiones preliminares y materias de procedimiento, inclusive el nombramiento de diputados y la determinación de las atribuciones de éstos.

4o.: Estudio de las cuestiones de procedimiento en relación con el pacto de paz con Austria.

5o.: Consideración de un informe de un comité de peritos, respecto a la situación del carbón.

6o.: Estudio de la liquidación del Estado prusiano.

Después de haberse clausurado la sesión —que fué suspendida a la una y treinta de esta tarde—, Byrnes observó que los dos proyectos no son contradictorios al extremo de excluir la posibilidad de que sean conciliados.

Un Hombre Agredió en Forma Brutal a su Compañera y a un Hijito de Esta

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor F. Zuviría, personal de la división judicial ha dado comienzo a la intrucción de un sumario, motivado por un hecho ocurrido en un domicilio de Campo Andino, distrito de La Capital, del que resultaron víctimas María Pizana, argentina, de 21 años, y un hijito de ésta, de nombre Agustín, de 2 1/2 años de edad.

Por cuestiones que la autoridad trata de establecer debidamente, aquellos fueron atacados con un rebenque por el compañero de María, agrediéndolos brutalmente y les causó lesiones de alguna consideración.

De acuerdo a los informes suministrados por las autoridades de la comisaría del citado distrito, la noche anterior, en el interior de su domicilio, situado en el lugar, la mencionada mujer sostuvo un altercado con su compañero Manuel Ma. Molinas, de 27 años, quien de carácter fácilmente irritable, se apoderó de un rebenque, con el que propinó brutal castigo a María, como así el hijito de ésta que, llorando, se aproximó a su progenitora, lo que exasperó aún más al agresor, a tal punto que descargó sobre el cuerpecito del infante fuertes golpes hasta hacerlo rodar por el suelo.

A consecuencia de la agresión, María resultó con lesiones en la cabeza y, el pequeño, lesionado en el rostro y en varias partes del cuerpo. Al tener conocimiento de lo currido, intervino el encargado de dicha comisaría, señor O. Calle, quien, luego de cerciorarse sobre el hecho, trasladó a las víctimas hasta Laguna Paiva, a fin de hacerlos atender en el consultorio del Dr. Jorge Castro.

OTRA VICTIMA DE AGRESION

En el hospital Rural de Laguna Paiva se asiste de golpes internos y lesiones de relativa consideración que presenta en la cabeza y en la espalda, Santiam F. de Carnevale, de 41 años, la cual, en la tarde anterior, en su domicilio, situado en jurisdicción de ese distrito, fué víctima de una agresión. Acusado de ello se encuentra detenido su compañero Solidario Tort (a) El Negro, de 38 años de edad. La agresión la cometió a golpes de puño. La víctima, luego de ser atendida por el médico de policía del lugar, fué internada en el nosocomio precitado. Se instruye el sumario de práctica.

DOS SUSTRACCIONES FUERON ACLARADAS

En la comisaría de Gobernador Crespo denunció Isabelino Baroni, vecino del lugar, que de su domicilio le habían sustraído un reloj pulsera, valor de $ 200. Iniciadas las indagaciones, el comisario del distrito, Sr. O. Ramallo detuvo a Eusebio Cáceres (a) "Verducho" el cual confesó haberlo vendido en $ 15 a Oscar Martínez. Detenido éste, expresó que lo había adquirido de Simeón Ojeda (a) Pollo Magallán, de 44 años, quien se confesó autor del hecho, por lo que fué remitido a Santa Fe, a disposición del juez doctor Prats Cardona.

—A raíz de una denuncia que Antonio Jaime, vecino de Gobernador Crespo radicara ante la comisaría del lugar, por hurto de una valija conteniendo prendas de vestir por valor de $ 200, el mismo comisario detuvo en esa jurisdicción al agricultor José Beverini, de 36 años, a quien se le secuestró el producto del hurto. Autor del mismo, resultó ser José Mendoza, que se dió a la fuga. Se instruye sumario y se ha informado del caso al magistrado antes aludido.

Volcó un Carro, Resultando con Lesiones el Conductor

En el camino pavimentado a San José del Rincón se produjo, la noche anterior, un accidente, a consecuencia del cual resultó lesionado un vecino de ese distrito, quien, por requerirlo así Policlínico, fué internado en el Policlínico Iturraspe.

De acuerdo a los datos suministrados por las autoridades de la mencionada dependencia policial, alrededor de las 2, por el citado camino y en dirección al norte circulaba un carro de dos ruedas, tirado por un caballo, manejado por Juan Angel, uruguayo, de 36 años, sereno de una fábrica del lugar, cuando, al disponerse a descender del vehículo, se rompió la lanza del mismo, provocando el vuelco del carro hacia atrás. A consecuencia del accidente, el conductor y su hijo Miguel, de 15 años de edad, que le acompañaba, cayeron al suelo, resultando el primero con golpes y la fractura del antebrazo derecho. Con intervención de personal de la comisaría de ese distrito, la víctima fué llevada, en una ambulancia, a la Asistencia Pública, siendo posteriormente internada en el nosocomio mencionado.

EMBESTIDO POR UN CAMION

En el hospital de Caridad se asiste de golpes y una lesión, de relativa importancia que presenta en la pierna derecha, Silvio Osuna, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en calle Buenos Aires 3940, quien, en la tarde anterior, fué víctima de un accidente del tránsito. En San Lorenzo y la Junta, el nombrado descendía de un ómnibus, cuando fué embestido por el camión chapa LED 285, que manejaba Julio Abraham, de 25 años, soltero, domiciliado en Urquiza No. 2835, el que le causó las lesiones de referencia.

Personal de la comisaría 6a. tomó la intervención correspondiente.

Se estableció un servicio especial para envíos de carácter filatélico

La Administración General de Correos y Telecomunicaciones informa que ha organizado un servicio especial de carácter filatélico para cartas y tarjetas postales que se deseen despachar por los correos aéreos F.A.M.A. cuyos servicios a Chile, Brasil, Senegal, Portugal, Francia e Inglaterra, serán inaugurados en el curso de la semana próxima. A cada una de esas piezas se le aplicará un sello alusivo que corresponderá en cada caso, al país de destino consignado por el remitente en el envío.

Las piezas debidamente franqueadas y con el nombre y domicilio del remitente al dorso, deberán depositarse en un buzón, que, con ese exclusivo objeto, se habilitará en la oficina de Franqueo, en el Correo Central. Todos los envíos serán caracterizados en las administraciones postales de destino con un sello que registrará, nítidamente, la fecha de llegada. Luego, por una gentileza de la Flota Aérea Mercante Argentina (F.A.M.A.), todas esas piezas serán traídas de vuelta a nuestro país, gratuitamente, para su entrega a los interesados.

Idéntico servicio ofrecerá el Correo al público con la cooperación esta vez, de las líneas aéreas Z.O.N.D.A., las cuales inaugurarán sus viajes entre Buenos Aires y San Juan, diciembre próximo, y entre San Juan y Buenos Aires al día siguiente.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno en nuestra ciudad, con descenso de temperatura. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 28 grados con 6 décimas. La mínima 19 grados con 2 décimas, marcando el barómetro 758-81. La dirección del viento fué ... con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 63 por ciento.

Los Cadetes Comerciales



En el local de la Unión Ferroviaria se reunió un sector de cadetes de casas de comercio, designando la Comisión Provisoria de la Unión de Cadetes Comerciales, a la que invitan a afiliarse a todos los cadetes de Santa Fe, resolviendo reunirse nuevamente el sábado próximo a las 17 en el mismo local, sito en Castellanos y Las Heras. Luego de la sesión de ayer los cadetes visitaron nuestro diario, en cuyas circunstancias les fué tomada la nota gráfica que presentamos a nuestros lectores. La Comisión Provisoria quedó constituída así: Presidente: Arturo Campos; secretario general: Angel Villarreal; secretario de actas: Rober H. Botteri; secretario de Asistencia Social: Raúl Romano; tesorero: Juan Zárate; pro José Sandoval; Vocales: Mario Oscar Juárez, Héctor Estanislao Fernández y José B. Rodríguez

Funcionamiento de las Colonias de Vacaciones

La Dirección de Acción Social, acaba de informar acerca de la instalación de cuatro colonias de vacaciones, las que funcionarán en Colonia Crespo, San Lorenzo, Laguna Melincué y Rosario. De acuerdo a los datos suministrados, cada una de ellas, tendrá una capacidad para 150 niños de 6 a 12 años, los que gozarán de 45 días de vacaciones término medio.

Entre los beneficios que se les proporcionará a ese contingente de pequeños veraneantes, se destacan, alimentación, vestido, higiene, asistencia médica y la vida al aire libre; todo lo cual ha de contribuir a fortalecer el organismo de los escolares que en su mayoría pertenecen a familias de recursos económicos sumamente modestos, quienes durante todo el año envían a sus hijos a los comedores que funcionan en los establecimientos escolares santafesinos.

De conformidad a las noticias a que hacemos referencia el total de niños que gozarán de los beneficios de las colonias de vacaciones, alcanzará a 600, cifra que creemos no satisface plenamente al reclamo de un número mayor de pequeños escolares, que también necesitan la recuperación física y espiritual, que les permitirá en el año próximo, reiniciar las tareas educativas, en mejores condiciones.

Creemos que en el número de escolares que disfrutarán de esas vacaciones en las colonias aludidas, debe incluirse a todos aquellos niños de la provincia, que por razones físicas y espirituales, están reclamando la cooperación del Estado para su desarrollo orgánico y moral. Desde estas columnas, hemos bregado para que se aumente el número de colonias de vacaciones y teniendo en cuenta nuestra prédica, esperamos que a las cuatro colonias que se habilitarán se agregue un número igual, a fin de poder beneficiar así a varios centenares más de niños de hogares proletarios; con ello, la Dirección de Acción Social Directa, habrá satisfecho en forma amplia una de las finalidades básicas que motivó su creación.

SE TRASLADA A LA CDAD. DE CORDOBA

Designado para ocupar la gerencia de una importante firma cerealista, se traslada a la ciudad de Córdoba donde fijará su nuevo domicilio el señor Eduardo J. Bosso. Ampliamente conocido en nuestros círculos comerciales, con alternativas en el periodismo, destacándose siempre por sus conocimientos sobre problemas agropecuarios, el citado Señor deja nuestra Capital después de una larga permanencia. En las páginas de EL ORDEN se publicaron muchas veces notas de interés sobre las actividades de su predilección.

En la Bolsa de Comercio de Santa Fe se había dispuesto entre los asociados un acto de despedida que el señor Bosso declinó, dada la premura del traslado a la docta.

Hip. Argentino

RESULTADOS GENERALES DE AYER

Primera Carrera

1o. BELL VILLE, 57 kilos, por Similor y Pomposa, del stud Los ... al cuidado de E. Deocenzi.
2o. Tierra Brava, 57 kilos.
3o. Mahogany, 57 kilos.
No corrieron: Ponderada y Wimpina. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.60; del 2o., 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'36" 3/5. Jockey: Villalba.

Segunda Carrera

1o. VICTORIEUX, 57 kilos, por Pantalón y Mesina, del stud Fené, al cuidadode J. Françou.
2o. Enzo, 57 kilos.
3o. Servicial, 57 kilos.
4o. Imaginaria, 57 kilos.
No corrieron: Podador, Sucre, Florián y Pobretón. Sports del 1o., pesos 5.80 y 2.20; del 2o. 2.20 y del 3o. $ 4.00. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'7" 2/5. Jockey: Leguizamón.

Tercera Carrera

1o. SIR OLIVER, 56 kilos, por Dialoque y Scandal, del stud Blanco, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Puestero, 56 kilos.
3o. Phantom, 56 kilos.
No corrieron: Hirviendo, Chopito, Perfect, Bird, Tío Pepe, Matador, Payo Roca y Cortador. Sports del 1o., $ 17.50 y 3.80; del 2o., 3.30 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'7" 1/5. Jockey: Nardi.

Cuarta Carrera

1o. ETNA, 57 kilos, por Le Coeur y Estremenda, del stud La Gama, al cuidado de N. Sánchez.
2o. Biyalén, 57 kilos.
3o. Tacna, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1º, $ 4.20 y 2.80; del 2o., 3.80. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo, 1'14" 2/5. Jockey: Pantanali.

Quinta Carrera

1o. MOSLEM, 54 kilos, por R. Pashá y Merrose, del stud Olram, al ciudado de A. Grassi.
2o. Chalingo, 48 1/2 kilos.
3o. El Salado, 55 kilos.
4o. Benvenutto, 52 kilos.
No corrieron: Santander, Bittersweet, Insigne, Pedantín, Panhindú, Prepotente, e Hijo Pampa. Sports del 1º $ 2.50 y 2.20; del 2o, 2.50. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'6" 2/5. Jockey: Zuñiga.

Sexta Carrera

1o. MARONGAY, 51 kilos, por Marón y La Palma II, del stud B.J.C., al cuidado de B. Callejas.
2o. Palafor, 51 kilos.
3o. Aluminio, 49 kilos.
4o. Mutard, 55 kilos.
No corrieron: Waterman, Segalai, Lordd Nereo y Nevero. Sports del 1º, $ 13.20 y 7.20; del 2º, $ 8.80. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'32" 2/5. Jockey: Callejas.

Séptima Carrera

1º BLUE ANGEL, 56 kilos por Badruddin y Hell's Angel, del stud Los Prados al cuidado de F. Maschio.
2o. Mosquetona, 56 kilos.
3o. Venerable, 56 kilos.
4o. Chatelaine, 56 kilos.
No corrieron: Seminole, Encumbrada y Chova. Sports: del 1º $ 6.90 y $ 4.80; del 2o. $ 14.90. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 1 1/5. Jockey: Leguizamón.

Octava Carrera

1º COLOSAL, 56 kilos, por Cómico y Coquine del stud La India, al cuidado de J. León.
2o. Trinobe, 56 kilos.
No corrieron: Abur, Mister Pitt, Argelino, Carstón, Celtis, Partidario y Chimango. Sports: del 1º $ 2.70. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'40" 3/5. Jockey: Leguisamo.

LOTERIAS

TUCUMAN

20.381

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

3132	9593	10562	4872	5924	26288
8712	7833	15465	17236	30793	31381
3571	8778	6266	9143	14728	14956
18415	18293	23211	37230		

ORO

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de Montevideo resultando favorecido con el primer premio el número: 15.337

Los demás premios corresponden a los siguientes:

9287	14631	12770	16978	3942	4541
9311	15135	15207	7257	2948	8758
6933	7517	9153	9907	10996	11071
16596					

Indágase en qué Forma Resultó Herido un Septuagenario: su Estado es Grave

Las autoridades de la comisaría 6a. se hallan actuando en el cumplimiento de diligencias, encaminadas a esclarecer el origen de una herida de gravedad que presenta un hombre de condición social humilde. De acuerdo a sus propias manifestaciones, dicha herida se la produjo al caer de un tren de carga, a la altura de Cañada de Gómez, pero ciertos detalles hacen suponer que ello no aconteció así, y se cree más bien que ha sido herido, posiblemente en riña, por alguien cuya identidad no desearía develar la propia víctima, lo que se trata de comprobar. Conforme a los datos que han suministrado esas autoridades, al promediar la tarde de ayer compareció en esa dependencia policial Federico Duarte, argentino de 72 años de edad, soltero, carente de ocupación y de domicilio, y requirió el concurso de la autoridad a fin de que se le procuraran auxilios médicos para ser atendido de una herida cortante, un tanto extensa y de gravedad, que presenta en el cuello, próximo al mentón. Con la cooperación de dicha comisaría, el citado Duarte fué atendido de primera intención en la Asistencia Pública y posteriormente, por aconsejarlo así el médico de guardia que lo examinó, fué internado en el hospital de Caridad. Al ser interrogado, manifestó que dicha herida se la produjo accidentalmente, a consecuencia de haberse caído, tiempo atrás, a la altura de Cañada de Gómez, de un tren de carga del F.C.C.A. en el que viajaba subrepticiamente. Agregó que en un principio no asignó importancia a la lesión, pero en la actualidad, como siente agudos dolores en la parte afectada, resolvió hacerse curar. El relato hecho por el anciano ha sido acogido con cierta reserva, en razón de que algunos detalles observados en la herida que presenta, hacen suponer más bien, que data de fecha más reciente y puede haber sido causada con arma blanca, posiblemente en riña. Por lo demás, llama la atención de que, no obstante la gravedad que asigna a dicha herida, la víctima haya eludido la atención médica, lo que puede originarle una posible grave infección en la parte afectada con el consiguiente serio peligro para su vida.

ACCIDENTE QUE PUDO SER GRAVE

En la mañana de ayer, en calles Córdoba y 25 de Noviembre, le aconteció un serio percance al obrero municipal Luis Carnevale, de 25 años, domiciliado en Santo Tomé, quien sufrió lesiones de relativa importancia en la pierna izquierda, a la altura del tobillo. El nombrado, que se ocupa en la recolección de basuras, se trepaba a un carro recolector para verter en su interior el contenido de un cajón con residuos domiciliarios, en cuyas circunstancias resbaló y fué a caer debajo del vehículo, una de cuyas ruedas le pasó por encima de la pierna, causándole las lesiones de referencia. Con intervención de personal de la comisaría del barrio Sargento Bustamante, la víctima fué atendida en la A. Pública. Se asiste ahora en su domicilio.

LAS ESTAFAS DE QUE HICIERONSE VICTIMAS A VARIOS COMERCIANTES

El juez de instrucción en turno, Dr. J. Prats Cardona, ha recibido el sumario que se instruyó en la división judicial de la policía, relacionado con las diversas estafas de que se hizo víctima a numerosos comerciantes de esta plaza, de lo cual informamos ampliamente en nuestra edición del 6 del corriente.

Conforme adelantamos oportunamente, doce personas están detenidas implicadas de estos hechos. A más de los empleados Robledo, Nogueras y Maggi, cooperaron en algunas de las detenciones los empleados Rossi y Sobrero, de la sección robos y hurtos. Como se recordará, las estafas consistían en la venta de planillas apócrifas de la Secretaría de Trabajo y Previsión, destinadas a la fijación de horas de trabajo y descansos del personal de casas de comercio o industria, donde aquellos trataban por todos los medios de que les fueran adquiridas, invocando falsamente la representación de ese organismo nacional y de algunas de sus autoridades.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Horario de la Inspección. — Con el objeto de la confección de la memoria anual que debe elevarse a la superioridad, el inspector seccional ha dispuesto el siguiente horario de oficina para el cuerpo técnico y personal administrativo, a partir del día lunes 9: De 7 a 13 horas y de 17 a 19 horas.

Personal y alumnos de la Escuela Provincial N: 541 visitarán Buenos Aires. — El inspector seccional recibió un telegrama de la superioridad en el que se le comunica que el Sr. Interventor del Consejo Nacional de Educación ha resuelto permitir el alojamiento del personal y alumnos de la Escuela Provincial N: 451, en el local de la Escuela Nacional Nº 16 del Consejo Escolar 3º, sito en la calle Salta Nº 1226, desde el día 5 al 12 del corriente.

El mencionado funcionario ha comunicado esta resolución al Sr. Presidente del Consejo General de Educación.

Conceptos del personal directivo y docente. — Confirmando la conceptuación del personal de las escuelas formulado por el Cuerpo Técnico de la Inspección, el inspector seccional ha suscrito 1291 conceptos del personal de la repartición.

Pases y permutas. — En la próxima semana se elevará la organización general de las escuelas Láinez para el curso 1947, donde se proponen traslados y permutas de numeroso personal o es necesario aumentar.

EL ACTO DE HOY EN SAN CARLOS SUD

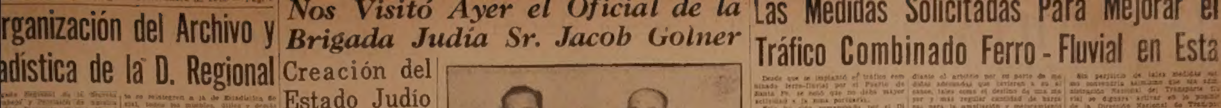
Se realizará hoy domingo, a las 19 horas, en San Carlos Sud, el acto gremial que auspicia la Delegación de la Casa del Peronista en aquela localidad.

De esta capital se trasladará una nutrida Delegación, participando también un grupo de oradores que se ha destacado al efecto.

Por la Casa del Peronista de Santa Fe, hablará el Presidente de la Institución, el Vice Presidente 1o., Sr. Gilberto Petroselli, el Secretario General de la Mesa Directiva, Sr. Osmar Jerez González, el Sr. Antonio Ramón Guerrero, el Sr. Rodolfo Vigo y el Sr. Andrés Bosño por los Obreros Lácteos.

EVITO QUE EL TRANVIA ARROLLARA A UN NIÑO

A eso de las 20.20, por Simón de Iriondo hacia el sur circulaba el tranvía Nº 14 de la línea 3, a cargo del motorista Antonio Ortiz y guarda José B. Beloso, cuando al llegar a la de 32 Sin Nombre, estuvo a punto de arrollar al niño Alberto Giménez, argentino, de 4 años de edad, domiciliado con sus padres en Pasaje 32, quien, al pretender adelantarse al paso del vehículo, resbaló en los rieles y cayó en los mismos. En tal circunstancia, sin perder la serenidad, Ortiz aplicó los frenos al coche, al propio tiempo que largó el salvavidas, con el cual recogió al infante, evitando así que éste pereciera arrollado por el rodante, ya que sólo resultó con golpes de escasa importancia en el cuerpo. El niño se asiste en su domicilio.



...rganización del Archivo y ...adística de la D. Regional

...gado Regional de la Secreta... Trabajo y Previsión de nuestra ... Francisco ... al que ... dependiendo ... de la Oficina de Estadística de la repartición.
... dispositiva es la siguiente:
...) ... Oficina de ... la que desde la fecha ... "Estadística Social".
...) ... al Oficial ... (C.P.) ... Fernando A. ... el cargo de Jefe de la Oficina ... mención en el artículo ..., con amplias facultades para ..., proponiendo la nueva ... o aconsejando las me... que considere conveniente.
...) Designar en el cargo de Sub... la Oficina de Estadística Social ... Principal (C.P.) ..., que se ... Delegación Regional al haber ... de baja de las filas del Ejér... de cumplir con el servicio mi... itario.
...) Desígnanse para que presten ... en la Oficina de Estadística ... calidad de Auxiliares, a ... Principal y la (C.M.), respec... señores Carlos Reynoso y ... Chimyzini.
...) Para el mejor cumplimiento ... de los Jefes o Encargados ... oficinas ... de la Delega... ional, como igualmente ... de las ... Regionales ... quedan obligados a propor... dar por ... informes que ... les solicite el Jefe de ... de Estadística Social, en el ... en cada caso se estable...
...) Los Jefes o Encargados de ... que corresponda dispondrán lo ... a fin de que inmediatamen...

...te se reintegren a la de Estadística Social, todos los muebles, útiles y demás elementos que anteriormente pertenecían a la misma.

Art. 2o.) Regístrese, comuníquese y elévese copia autenticada a la Superioridad para su conocimiento y efectos que estime corresponder y, cumplido, archívese.

NUEVOS ANTICIPOS ACORDO EL GOBIERNO A LA MUNICIPALIDAD

En Acuerdo de Ministros se ha firmado un decreto, originado en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, por el cual el Gobierno de a Provincia acuerda a la Municipalidad de Santa Fe un anticipo de $ 100.000. Se establece que dicha suma se destina al pago de la deuda contraída con tamberos proveedores de leche al establecimiento "La Técnica", como así también para el pago de los sueldos al personal, con cargo de reintegro por parte de la Comuna.

El anticipo se ha acordado en virtud de hallarse intervenida por la Municipalidad el nombrado establecimiento y dado que es necesario regularizar cuanto antes la situación de los acreedores, que vienen reclamando el pago de la deuda.

—Otro decreto firmado también en acuerdo de Ministros, acuerda a la Municipalidad de Santa Fe y con carácter de préstamo la suma de $ 100.000. Esta cantidad es para que pueda completar el pago de haberes a su personal por el mes de noviembre último. Se le ha acordado ante la mala situación financiera porque cruza a Comuna. La Municipalidad deberá dar cuenta, oportunamente, del destino de los fondos.

Reunión de Camaradería de Ex Alumnos de la Esc. "Brigadier Est. López"

Hoy se realizará el almuerzo de camaradería de los ex alumnos de la Escuela "Brigadier Estanislao López" de Guadalupe. Dicha reunión anual tendrá lugar en el local del citado establecimiento educacional. Las tarjetas pueden solicitarse a los siguientes teléfonos: 18201, 19024 y 18242.

Nos Visitó Ayer el Oficial de la Brigada Judía Sr. Jacob Golner

Creación del Estado Judío

Ayer recibimos la visita del señor Jacobo Golner, oficial de la Brigada Judía, quien se halla en nuestro país en cumplimiento de una elevada misión que le ha confiado la Oficina Central del Keren Kayemeth Leisrael en Jerusalén. El ex combatiente judío, se hizo presente en nuestra casa, acompañado por el doctor Zadunaisky, presidente del Comité local.

Durante su estada en nuestra redacción el señor Golner, tuvo oportunidad de hacernos interesantes manifestaciones.

El objeto de su visita en la República, es organizar una campaña por intermedio del Fondo Nacional Judío, para establecer a los soldados desconcentrados en Palestina.

Nos expresó, que cuando actuaron como soldados en la guerra, el gobierno inglés les prometió que a su regreso, les iba a dar parte de las tierras bajo su dominio en Palestina que están todavía sin cultivar". "Esa tierra prometida— dijo —no se nos dió por entrar dentro de los intereses del Libro Blanco. El Libro Blanco fué publicado por el gobierno de Mr. Chamberlain, para conquistar las simpatías de los árabes, pro nazis".

Manifestó el combatiente, que "los soldados judíos de Eretz Israel pelearon en Africa a las órdenes de Wawell y Montgomery, en Italia, dirigidos por el mariscal Alexander y Mack Arthur, tomando intervención en todas las operaciones terrestres, aéreas y navales.

Agregó que en nuestro país, visitará todos los lugares donde existan centros de la colectividad judía para narrarles los episodios de la lucha y decirles lo que ellos piensan hacer en Palestina.

Haciendo referencia a lo que ocurre en Palestina, hizo presente, que en ella se realiza una campaña contra el bloque inglés, que impide la entrada de los judíos". El pueblo judío palestinense —agregó— está en contra de los ataques individuales a los ingleses, pero lucharemos contra la política británica. Exigiremos que el actual gobierno inglés lleve a la práctica, las promesas que nos hizo antes de asumir el gobierno para poder construir el Estado Judío".

"Con los árabes podemos convivir en armonía, el hecho más sobresaliente, es que cuando instalamos 12 colonias en el desierto, los beduinos, cooperaron dándonos agua, ele-



EN LA NOTA GRAFICA INSERTA, se ve al ex combatiente judío Jacob Golner y el doctor Marcos Zadunaisky, durante su visita a EL ORDEN

mento de vital importancia. Los árabes son incitados por agentes del gobierno colonial inglés en Palestina. Una gran parte de los estados árabes, están tácitamente de acuerdo con la formación del Estado Judío. Para los próximos diez años, hemos proyectado repatriar a Palestina un millón de judíos. Nuestra capacidad de absorción llega hasta los cuatro millones".

"Es una ironía del destino, que judíos que combatieron por la democracia, no puedan obtener tierras gracias a un decreto racista. Fueron 30.000 soldados entre mujeres y hombres los que pelearon por ideales de libertad. Si se nos facilitan los medios para cultivar la tierra, desarrollar las industrias y el comercio, podremos absorber el número prefijado".

Por último nos dijo: "El problema candente es trasladar a Palestina a los judíos que se encuentran en los campos de desplazados en Europa. Sobre una encuesta realizada por el ejército de EE. UU. y oficiales de la UNRRA, el 95 o|o de los desplazados, no tiene otro deseo que el de ir a Palestina. Confiamos en la ayuda. Confiamos que se hará justicia con el pueblo judío, que es el que más ha sufrido en la última guerra, dando el mayor número de víctimas. Confiamos en la ayuda del mundo civilizado, que permitirá la fundación de un Estado Judío en Eretz Israel, para convivir en paz con todos los pueblos del mundo!"

ACTOS EN HONOR DEL VISITANTE

Ayer en el domicilio del Dr. Marcos Zadunaisky, ofrecieron una recepción los profesionales judíos de Santa Fe en honor de Jacobo Golner.

A las 21.30 hs. tuvo lugar en el salón Sionista, el acto de proclamación de la campaña "Tierra y hogar para inmigrantes ilegales y soldados desmovilizados", en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra el doctor Marcos Zadunaisky, los señores Elías Landman y Manuel Graiver y el ex combatiente Golner.

EL PROGRAMA PARA HOY

A las 10.30 hs. en el salón Sionista, se realizará un vermouth en su honor. A las 17 hs. tendrá lugar la concentración juvenil en el Prado Español, sirviéndose a las 20 hs. un asado criollo despidiendo al huésped.

Acordó Pensiones la Caja de Pensión a la Vejez e Invalidez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, acordó las siguientes nuevas pensiones:

ACORDADAS

LA CAPITAL

Vejez: Fernández, D.F. Mendoza Vda. de; Archelasque, C. Vásquez Vda. de; Taborda, Carmen Ramírez de; Gómez, Ernestina; Muñóz, V. del C. Vásquez Vda. de; Vera, Antonina Jacela; Capeilla, G. Cena Vda. de; Albertini, A. Ponizzi Vda. de; Santamaría, N. Tolantino; Bruno, José María, Santa Fe; Crolla, Julio, Recreo.

Invalidez: Alvarez, Salomina; Villalba, C. Carranza Vda. de; Ruiz, Julio Ricardo, Santa Fe.

SAN JERONIMO

Vejez: Cabral, Leonardo, Coronda; Armanda, D. Carignano Vda. de, Irigoyen.

ROSARIO

Vejez: Kozlanski, Miguel; Hurtado, Manuel y Sra.; Pérez, A. de los Dolores; Gutman, A. Macías Vda. de; Hernández, Juan Segundo; Abed, D. Hidalgo Vda. de; Araya, Serafina Pereyra Vda. de; Tarrago, Y. Cantero Vda. de; Simonetta, M. Valenia Vda. de; Aguatina Portero, Mauricio; Andrade, María Teodosia; Aguirre, D. Domela, Rosario.

Invalidez: Amadeo, Romeo Santiago, Rosario.

Madre Obrera: Villalba, J. Heredia Vda. de; Acosta, R. Juliana Acuña Vda. de; Quiroz, Juliana, Rosario.

CONSTITUCION

Vejez: Peralta, Emiliano; Orosco, Aselardo, V. Constitución; Ormos, Gabriel, Alcorta.

Madre Obrera: Mariño, S. Farías Vda. de J.B. Molina.

SAN LORENZO

Vejez: Pared, David y Sra., Timbúes.

Invalidez: Dreoni, Victoria, Juan Ortiz.

CASEROS

Vejez: D'Angelo, C. ...illi Vda. de, Los Quirquinchos.

IRIONDO

Vejez: Frascarelli, Luis, Correa.

CASTELLANOS

Vejez: Moscardo, J.C.J. Rosso Vda. de, Rafaela.

Invalidez: Butteo, Luis Humberto, Rafaela.

Madre Obrera: Fernández, S.J. Bellelli Vda. de Rafaela.

SAN CRISTOBAL

Vejez: Botella, Pedro y Sra.; Carmena, M. Paiva Vda. de, S. Cristóbal; Varela, M. Simeone, La Cabral.

GRAL. OBLIGADO

Vejez: Cabrera, Vicente, Tacuarendí; Lezcano, Inocencio, Villa Ana; Aguirre, Tomás, Reconquista.

VERA

Vejez: Bejano, María, Jobson; Zarza, Genoveva, Calchaquí.

SAN MARTIN

Vejez: Maino, P. Donati, El Trébol.

BELGRANO

Vejez: Garella, Lorenzo; Rut, Antonio; Posasio, M.V. Donato Vda. de; Chiappero, Miguel; Prado, H.M. Mercedes; Molas, P. Nicolás; Ferraris, Luis y Sra.; Dutto, Pedro; Aparicio Romero, Juan, Las Rosas; Molina, Pantaleón, Armstrong; Carina, Guillermo, Las Parejas.

Invalidez: Hernández, Carlos Carmen, Las Rosas.

SAN JUSTO

Vejez: Giménez, L. López Vda. de; ..., Esperanza, San Justo.

Invalidez: Demarco, Angel Luis, Videla.

GRAL. LOPEZ

Vejez: Pallero, Dolores, S. Urbano.

DENEGADAS

Martínez, C.B. del Castillo de, Tristán C. Alcaide de, Santa Fe; Vaquero, Daniel; Dellacerte, Marcelino; Cravero, José y Sra., Rosario; Santillán, M.F. Ludueña Vda. de; Correa, Juan, Ceres; Lebrian, José; Müller, C. Octavio Félix, Santa Fe.

AMPLIADAS

Pizzolo, José, a su esposa, Sta. Fe.

LLAMADO DEL COMITE DE AYUDA A ITALIA

El Comité de Ayuda a Italia, filial Santa Fe, que preside el señor Domingo Tettamanti, ha hecho público el siguiente llamado:

"La situación por que atraviesa Italia es verdaderamente angustiosa. Las próximas fiestas, que serán regocijo en nuestros hogares, no harán más que recrudecer el dolor y la miseria del pueblo italiano. ¡El frío y el hambre serán los presentes de Navidad y Año Nuevo!

Nosotros, italianos, hijos de italianos, simpatizantes y amigos de Italia, no podemos sentirnos ajenos a su dolor inmenso. No podemos pensar, sin encogimientos del corazón, en sus niños ..., en sus ancianos dolientes. Sabemos que el público de Santa Fe, responderá a este llamado de ayuda, y que no faltará la contribución de cada uno.

No pretendemos con esto saldar la enorme deuda que nuestro pueblo debe al italiano, por su aporte cultural, económico y humano. Queremos, sí, poner de manifiesto una vez más, el hermoso espíritu solidario del nuestro con todos los pueblos, y en especial modo con éste, al que nos unen vínculos de sangre y de afectos.

Por eso es nuestro deber invitar a todo italiano, argentino, hijo de italiano y amigo de Italia, a la reunión que se efectuará el 11 del cte. a las 19.30 hs. en el local de la "Unione e Benevolenza—Dante Alighieri", 25 de Mayo 3560, para intensificar la labor de ayuda a Italia."

Renovó Autoridades en Forma Parcial el Consejo de Ingenieros

En las recientes elecciones para la renovación parcial de las autoridades del Consejo de Ingenieros, se realizó el escrutinio dando los siguientes resultados:

Primera circunscripción: Titulares, ingeniero químico, Carlos C. Cristen e ingeniero geógrafo Víctor F. Nicoli, reelecto; suplentes: ingeniero químico José Salgado y agrimensor Antonio H. Viry.

Segunda circunscripción. Titulares: ingeniero civil Roberto Chichoni y agrimensor Francisco Meroni; suplentes: ingeniero civil Carlos Moreiras Marque y agrimensor Alberto Montes.

Con los nombrados ha quedado integrado el Consejo de Ingenieros por los cuatro titulares y cuatro suplentes por cada circunscripción judicial.

Las Medidas Solicitadas Para Mejorar el Tráfico Combinado Ferro-Fluvial en Esta

Desde que se implantó el tráfico combinado ferro-fluvial por el Puerto de Santa Fe, se notó que no daba mayor actividad a la zona portuaria.

Ello ha sido comprobado por el Director Interino del Puerto, señor Manuel Hornia, que ha dirigido una nota al Sub Administrador de Transporte fluvial en Buenos Aires, ingeniero Luis Agramonte.

El texto de dicha comunicación es el siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Sub Administrador con el fin de significarle que esta Administración General viene observando con preferente atención la considerable ... en que se verifica por este puerto el tráfico ferro-fluvial de leña y carbón por el Puerto de Santa Fe, autorizado por decreto nacional No. 12.292|46, del 27 de Septiembre pasado cuyo desarrollo dista mucho de cumplir la verdadera finalidad que se tuvo en vista al resolver su implantación. Por ello me permito sugerirle quiera contemplar la posibilidad de acrecentar este nuevo tráfico mediante el arbitrio por su parte de medidas adecuadas que tiendan a su alcance, tales como el destino de una mayor y más regular cantidad de barcazas para la ampliación y mejoramiento de tal servicio, complementada a su vez con la obtención simultánea de un mayor suministro de vagones por parte de los Ferrocarriles del Estado, de modo que permita materializar una mejor coordinación del referido tráfico y por ende el logro de los positivos beneficios comunes que debe reportar para las partes intervinientes y para los intereses generales del país.

Sin perjuicio de tales medidas me convendría asimismo que esa Administración Nacional del Transporte Fluvial se dignara activar en lo posible de la Dirección Nacional de Transportes la urgente aprobación de las tarifas Combinadas fluviales que fuera solicitada por la empresa del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, con fecha 21 de Octubre pasado bajo nota T.D. 15052 complementaria de V. 1441 siendo citado el caso en expediente No. ... De concretarse en breve este último propósito lo que sería perfectamente viable por el estado en que ya se hallan las gestiones podría resultar un tráfico más intenso e importante que el actual por las perspectivas que ofrece la mayor provisión de vagones por parte de la referida empresa del F.C.S.F. Con este motivo y esperando que el señor Sub Administrador habrá de prestar a este asunto su preferente atención aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida. (Fdo.) Manuel Hornia. Administrador General del Puerto de Santa Fe".

Se inaugurará el lunes próximo una Colonia Nunicipal de Niños Débiles

El acto de la inauguración de la colonia de vacaciones de niños débiles, de la Dirección de Asistencia Social a la Niñez de la Municipalidad de Buenos Aires, que debía realizarse hoy a las 18, ha sido diferido para mañana a la misma hora.

Han sido invitados especialmente a concurrir a dicho acto, el presidente de la Nación, general Juan Perón y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

Una Reunión Habrá Hoy de Obreros Peronistas

La Comisión Provisoria del Partido Unico Acción Gremialista, se dirige a las organizaciones sindicales obreras, invitándolas a participar de la reunión extraordinaria de gremios que, con intervención de representantes gremiales, debidamente acreditados, y que se hallen identificados con el pensamiento del Líder del Movimiento obrero de país, General Perón, se realizará hoy a las 9 y 30 horas, en la sede provisoria de la Junta, calle San Lorenzo No. 3388.

Al mismo tiempo, la Comisión Provisoria, se hace un deber en expresar a la opinión pública que, elementos disolventes y que discrepan con las finalidades que motivaron la formación de esta agrupación pretenden introducir un clima de descontento y confusionismo, inspirados en menguados intereses.

EL GOBERNADOR DE LA PCIA CONTINUA EN BUENOS AIRES

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los ministros de Hacienda y Obras Públicas, de Gobierno e Instrucción Pública y de Trabajo y de Economía, que se dedicaron a sus tareas habituales.

—El Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, continúa en la capital Federal, realizando diversas gestiones.









Las Nuevas Modalidades del Presupuesto de la Nación

Ha sido elevado a consideración del Congreso el proyecto de presupuesto de gastos preparado por el Poder Ejecutivo para el año 1947, especificándose cada una de las partidas globales y las procedencias de los recursos para el próximo ejercicio. Se calcula el presupuesto de gastos de la Nación en la cantidad de 2.723.743.312 y que, con una economía de inversiones por 200.000.000 de pesos, se reduce a 2.523.743.312. En relación con el período de 1946 el aumento es de 533.810.069 pesos, habiéndose considerado exclusivamente los recargos derivados por la aplicación de leyes dictadas por el Congreso, "inspiradas en el sano fin de mejoramiento económico de los servidores del Estado, civiles y militares, y en la realización de obras productivas y ampliación de servicios de impostergable realización".

Entre las partidas de gastos figura la de 247.433.322 para atender la Deuda Pública y de 150.000.000 para el sueldo anual complementario. La especificación de las inversiones correspondientes a los diversos ministerios, secretarías, para jubilaciones, pensiones y retiros y otros conceptos, permite darse cuenta exacta del criterio con que se ha contemplado la solución de los problemas relacionados con el perfeccionamiento de los servicios públicos, con el desarrollo económico, fomento de la cultura y toda clase de obras de progreso social. El presupuesto de las reparticiones autárquicas, para el ejercicio de 1947 se fija en 1.438.607.411 pesos que será atendido con sus propios recursos y las contribuciones del Estado.

En el proyecto de presupuesto, según hace notar el Poder Ejecutivo, no se contemplan las modificaciones que surgirán de la aplicación del Plan Quinquenal, debiendo esperarse la sanción del Congreso y la terminación de los estudios analíticos a los fines de realizar los reajustes necesarios en el orden financiero.

La orientación del gobierno de la República, fundada en la defensa de los altos ideales de engrandecimiento económico, del mejoramiento social, del desarrollo y eficiencia de los servicios sanitarios, de la cultura, de una mejor organización de las instituciones armadas y de la dotación de elementos modernos etc., se refleja ampliamente en el proyecto de presupuesto remitido al Congreso por el Poder Ejecutivo. Los aumentos y la creación de partidas como la correspondiente a la Secretaría de Trabajo y Previsión que es superior a 65 millones de pesos, responden a las exigencias de la evolución y para hacer frente, sin perjuicio para el desenvolvimiento de las actividades de la producción agrícola, ganadera, de las industrias, el comercio y de carácter profesional, se dispone de ingresos que se ajustan a la capacidad económica y financiera del país. Solamente del fondo de los beneficios de los cambios, en virtud de las ventajas del comercio exterior y de la intervención directa del Estado para eliminar las maniobras de la especulación en provecho de consorcios privados, se estima que el Poder Ejecutivo podrá ingresar a rentas generales en el nuevo ejercicio la suma de 620.000.000 de pesos.

No se requiere un análisis minucioso de las partidas de gastos calculadas para 1947 para llegar a la conclusión de que, contrariamente a lo que ocurría en anteriores períodos, en cada caso, se tiene en consideración la defensa de los intereses generales del país, el fomento de los servicios relacionados con la asistencia social y con el mejoramiento de las condiciones de trabajo para los empleados y obreros de las dependencias estatales y de las empresas privadas.

Entre las inversiones de mayor importancia, como es lógico, se ha contemplado el progreso técnico de las dependencias de los ministerios de Agricultura, de Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública y del Interior. La preferencia que reclama la defensa de la soberanía, manteniendo la fidelidad a los principios panamericanos y de colaboración internacional, se refleja en el monto de las inversiones para las fuerzas de tierra, mar y aire.

El estudio del proyecto de ley de presupuesto para 1947, cuya síntesis es valioso elemento de orientación popular, será tarea fácil para el Congreso. Tanto en lo que se refiere al cálculo de recursos como al de los gastos, sin duda, se llegará a la conclusión de que las normas a establecerse para el próximo ejercicio financiero y administrativo son las que corresponden a las exigencias de la evolución, a los ideales patrióticos y al anhelo de propender decididamente a la transformación económica y social del país en la medida que asegura el valor y variedad de sus riquezas naturales y la capacidad para el trabajo en sus diversas manifestaciones.

De acuerdo con la evolución operada y con los principios que fueron afirmados en los comicios que dieron la victoria al general Perón la ley de presupuesto no debe considerarse igual que otros tiempos como un simple instrumento al servicio de la rutina y de los más injustos privilegios: es ahora un instrumento del progreso nacional y favorable para el aprovechamiento de la riqueza en un sentido positivo de solidaridad social.

Faltan Elementos Para la Recolección de la Cosecha

Ateniéndonos a las informaciones suministradas por nuestros corresponsales y a las deducciones que surgen al apreciar de "visu" las tareas de la recolección de la presente cosecha de trigo y lino, podemos [decir] que esa labor se está realizando venciendo serias dificultades resultantes de una manifiesta escasez de elementos. Por ello, se ha tenido que echar mano a implementos antiguos que desde hace años habían sido radiados por los agricultores, y en otros casos adaptar máquinas destinadas a otras faenas muy distintas, que por muy vigorizado que haya sido el ingenio, no puede esperarse que suplan con mucha eficacia a las específicamente construidas para el objeto.

Asimismo hemos podido comprobar, en numerosas chacras, que hemos visitado, que se están empleando cosechadoras incompletas, es decir, que por carecer de repuestos se ha tenido que dejar de lado partes complementarias que simplificaban la engorrosa tarea de recoger el fruto de la tierra, y por ende se conseguía con ellas un rendimiento muy superior que con el empleo de la misma máquina sin esa parte adicional.

Si a estas consideraciones apreciativas, de una situación anormal en lo que respecta a los implementos indispensables para el chacarero, contemplamos los contratiempos que viene soportando, motivados por continuas lluvias, que no permiten efectuar la recolección en momento oportuno, necesariamente debemos aceptar, que una vez más, el esfuerzo y los sacrificios de los estoicos agricultores tiende a esfumarse en lo que a resultados promisorios respecta.

Cuando estos fracasos son emergentes de fenómenos climáticos que no pueden preverse o son inevitables, cabe lógicamente una resignación comprensiva y duplicar los esfuerzos en procura de una justa compensación, en una resiembra o en la cosecha próxima, pero, cuando ellos provienen de situaciones imputables a imprevisión de parte de organismos que han sido creados para velar por los intereses del agro, aconsejando y asesorándolo, a los fines de que tanta energía dedicada a la tarea de aprovechar la fertilidad y riqueza del suelo no se pierda en esfuerzos vanos y se consigan rendimientos compensatorios, los contrastes negativos, por lógica consecuencia minan el batallador espíritu de nuestros trabajadores de la tierra.

El apremio que supone el levantamiento de la presente cosecha, impuesto por las condiciones desfavorables del tiempo, podría encararse si el agricultor contase con implementos eficientes y en estado de emprender esa presurosa tarea, neutralizando los factores adversos que se han presentado, pero, la situación actual es muy distinta, como queda expuesto.

Si bien deben contemplarse los inconvenientes representados por la falta de importación de repuesto para toda clase de máquinas, con disposiciones oportunas, aconsejadas por funcionarios encargados de coordinar la producción agrícola, podrían haberse salvado muchos de los inconvenientes apuntados, estructurando un plan coordinativo y de ayuda mutua entre los agricultores, de una misma zona reglamentando la prestación de los implementos o partes supletorias que con toda seguridad habría merecido la más franca aprobación de éstos.

Una vez más, como decimos al comienzo de esta exposición, la imprevisión y la falta de asesoramiento, (en el caso de que la idea anotada haya sido prevista por los funcionarios pertinentes) malogrará el fruto de tantos desvelos y esfuerzos personales, sufriendo las consecuencias no sólo el agricultor, directamente perjudicado, sino también todos los que esperaban ansiosos ese tan preciado producto de la tierra, siendo asimismo un serio contraste para la economía de nuestro país.



LA ESCUELA DE SALUBRIDAD SE DECLARO CREADA AYER, DESDE EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

Una concurrencia que colmaba la capacidad del paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se hizo presente en el acto organizado para ayer a las 10, por las autoridades de la Intervención en esa casa de estudios.

Como número inicial del programa preparado al efecto, se coreó el Himno Nacional argentino y, seguidamente, el Interventor, Ing. Julio de Tezanos Pinto leyó el siguiente discurso:

"Cuando allá en mi juventud recibiera de manos del Rector de la tricecular Casa de Trejo, el diploma que me acreditaba para el ejercicio de una profesión liberal, no sospeché que tendría el insigne honor de dirigir la palabra al auténtico pueblo del Litoral desde el Sillón Rectoral de su vieja y querida Casa de Estudios.

Este honor se agiganta si se consideran las circunstancias extraordinarias del momento; si se piensa que las palabras que se digan desde este sitial, tienen importancia trascendente, que no son las rebuscadas de un discurso literario ni retórico, sino los pensamientos profundos que corresponden ser llevados a la masa del pueblo, para la cabal comprensión del momento, en que vive.

Es necesario que sepáis que no es halagador al espíritu de los hombres que tenemos un concepto humano de la vida, proceder al desplazamiento de personas en los cargos de responsabilidad de la Universidad, porque a pesar de estar compenetrados profundamente de que cumplimos un deber sagrado al colaborar en la magnífica obra de nuestro Presidente, somos hombres sensibles a los que emociona y conduele el dolor y la desgracia de nuestros semejantes. Por eso es que nuestra tarea es ingrata y la función que desempeñamos en estos momentos de alto sentido patriótico es, al tiempo que de honda responsabilidad, de enormes sacrificios; sin embargo la emprendemos porque nos anima una convicción: servimos a la Patria.

Luego expresó: "Por ello necesitábamos que la nave del Estado fuera conducida por un hombre de mano fuerte, de inteligencia clara y de corazón sensible. La mano fuerte para luchar con éxito contra la violencia desatada; la inteligencia clara para comprender con rapidez, con la rapidez que el momento requiere, los problemas que se acumulan en pavorosa sucesión; y el corazón sensible para que el dolor del pueblo llegue hasta las fibras íntimas de su gobernante. Tenemos ese Presidente. Y el Plan Quinquenal enviado al H. Congreso de la Nación y glosado por el mismo, tiene en su esencia los tres puntos básicos que se requieren para que en este país haya paz, sosiego, bienestar y progreso.

Este Presidente ha dicho en uno de sus discursos: Es necesario que los patrones humanicen el capital; el Estado dignifique el trabajo, dignificando a los trabajadores; y los obreros eleven su cultura social". Maravillosa síntesis de los tres elementos que deben ponerse en juego para obtener la total armonía de intereses que circunstancialmente han podido ser antagónicos, justamente porque le faltaba al Capital ser humano, al obrero ser culto y al Estado comprender que la substancia fundamental sobre la que se asienta la grandeza de la Nación, es el hombre que trabaja.

Humanizar el Capital es propender a que los hombres que manejan el dinero depongan sus egoísmos y se conmuevan y emocionen frente a la desgracia de los pobres; es quitarles el frío metálico de la moneda y darle el calor acogedor y humano de la sangre; es hacer aparecer en los ojos del banquero una lágrima frente a los trastos de una familia arrojada a la calle por no tener con qué pagar un mísero alquiler.

Y esa humanización del Capital sólo se la obtiene humanizando al hombre, llevándole a su espíritu esos bienes de la cultura humanista que den en él un concepto más claro y una visión más limpia de las necesidades del hombre frente al hombre.

Por ello es que la enseñanza, de la que se ocupa el Plan Quinquenal con toda atención, tiene una fundamentalísima importancia en la consecución de estas aspiraciones. La enseñanza secundaria formativa, no utilitaria ni egoísta sino generosa, noble y elevada, formará en el espíritu de los ciudadanos esa clara conciencia que permite establecer con precisión dónde termina el derecho y dónde empieza el deber.

La Universidad jugará también su papel, cuya importancia no es necesario poner de relieve. Las Universidades deberán dejar de ser simples escuelas de profesionales y técnicos, para ser laboratorios de investigación donde se estudien los problemas económicos, sociales, políticos y técnicos también, que resuelvan los que afligen a nuestro pueblo.

Más adelante agregó: Podría decirse sin que moleste a nadie, porque en esto nadie tiene la culpa y la culpa es de todos, que el aspecto asistencial en el orden social, de la medicina preventiva, ha estado hasta el presente totalmente abandonado.

Las Facultades de Medicina creaban técnicos, doctos en el arte de curar, algunos de ellos eminentes, pero siempre limitados a su función curativa. El egresado de las Facultades abre un consultorio, y espera impasiblemente que llegue el enfermo a solicitar el remedio que ha de aliviar sus males.

En ningún caso —salvo extraordinarias excepciones— hemos visto al médico abandonar su consultorio y salir a la calle para evitar que el futuro enfermo llegue a pedir el calmante a su dolor.

Es más cómodo y más productivo permanecer tranquilo en su casa esperando la llegada del paciente.

Pero al individualmente puede concebirse tal cosa, del punto de vista humano y del Estado, esto es sencillamente criminal. Es necesario que no haya enfermos. Es necesario estudiar las causas de las enfermedades y es necesario combatir y hacer desaparecer esas causas; no hay que devanarse mucho el cerebro para comprender que en un país donde el pueblo ignora los más elementales preceptos de higiene, las causas de las enfermedades colectivas radican fundamentalmente allí.

Ya me he referido a las excepciones, debo un recuerdo al eminente hombre de ciencia Dr. Salvador Masa, fallecido hace poco en México. Sacrificó toda su vida en el estudio de los problemas de las enfermedades tropicales. Perseguido e incomprendido, continuó su patriótica labor.

Las Universidades y el Estado frente a esta pavorosa situación, deben presurosas articular los organismos que posibiliten la medicina preventiva.

La Escuela de Salubridad, cuya creación propugnamos con el inteligente asesoramiento del doctor Lorenzo A. García, tiene ese objeto y cumple así la Universidad —la primera— con el deber que le asiste a todo organismo del Estado, de colaborar dentro de sus medios y de su esfera al mejor éxito del Plan Quinquenal.

Finalmente dijo:

Señores, una vez más pido disculpa por haber detenido vuestra atención tan largo tiempo, pero la ocasión era propicia y en mi posición de Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, no podía callar lo que es necesario decir, decirlo con claridad, en voz alta, y con la plena conciencia de que se hace un bien a la Patria.

Nada más".

Como parte final del programa, el secretario de la Universidad, señor E. Ramírez Igarzábal leyó la ordenanza de creación de la Escuela de Salubridad. Acto seguido se cantó el Himno de la Universidad, dándose con ello por terminada la ceremonia.

NOTAS GRAFICAS OBTENIDAS AYER durante el acto realizado en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Arriba se ve al Interventor Ing. Julio de Tezanos Pinto, en el momento de pronunciar su discurso; abajo, el público asistente y el acto de la entrega de un ramo de flores al Interventor

Las Gestiones Realizadas en Buenos Aires por el Administ. de la Aduana

Regresó de la Capital Federal el Administrador de la Aduana de la Nación en nuestra ciudad, señor Guillermo Cardoni, quien ayer ha reanudado sus tareas.

En aquella Capital realizó el nombre de funcionario diversas gestiones participando también en la reunión realizada en la Dirección General de Aduanas en que se explicó el plan quinquenal, en cuya reunión se impartieron instrucciones para una campaña de divulgación del referido plan.

El Administrador de la Aduana local reunió al personal de su dependencia, incluso al del Resguardo, explicando los propósitos que persigue el Poder Ejecutivo de la Nación con el plan quinquenal tras lo cual habló el Jefe de la Oficina de Estadística de la Aduana, señor Rómulo A. Firenze, hizo una disertación sobre algunos aspectos del plan.

De acuerdo a lo resuelto varios funcionarios de la Aduana se trasladaron a Rosario a fin de coordinar con los funcionarios nacionales designados para la zona sur de la provincia la acción a desarrollar para la difusión del plan quinquenal.

Delegados de Santa Fe Entrevistarán a Perón

Mañana viajarán a la Capital Federal los señores Juan Díaz y Sebastián Fava, Presidente y Secretario de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe a entrevistarse con el Excelentísimo Sr. Presidente de la República General Juan D. Perón y con el Secretario de Trabajo y Previsión Sr. J. Ma. Freyre.

Motiva este viaje asuntos importantes relacionados con el gremio de Auxiliares de Sanidad.

NO ES CONVINCENTE EL COMUNICADO DEL INTERVENTOR COMISIONADO MUNICIPAL

Algunos días después de nuestra publicación, estrictamente informativa, sobre los procedimientos que se utilizaron para hacer caso omiso de las propuestas a un llamado a licitación para el suministro de maíz y forraje para los animales de la maestranza de la comuna, en el transcurso de los meses de noviembre y diciembre, el Interventor Comisionado Municipal ha dado un comunicado tendiente a justificar su conducta.

El funcionario, apresurándose a afirmar que la administración a su cargo ha sido y es de puertas abiertas, aceptó el ofrecimiento de un interesado en la venta de maíz y forraje que, tras de haber vencido los términos fijados para la licitación, se presentó sin siquiera cumplir el requisito legal de hacer el depósito de garantía. Los pormenores de la licitación, de la forma en que el Interventor Comisionado hizo caso omiso de las resoluciones de la Oficina de Compras y Suministros o Depósitos, y de la "actitud" de los equinos que optaron por soportar el hambre antes de comer cierta clase de forraje, fueron comentados y considerados como pruebas de la falta de acatamiento a las disposiciones legales y a las normas administrativas. El contenido del acta levantada al ser intervenida la Oficina de Compras, a pedido del ex jefe señor Ferrer, adquiere el valor de una pieza acusatoria que, seguramente, no se desvirtúa con comunicados como el publicado, bajo el rubro de "Municipalidad de Santa Fe".

El origen de las declaraciones sobre irregularidades, entre ellas el otorgamiento de órdenes para que se cargara combustible en autos particulares, lo de la provisión de leña, etc., por cierto, no puede atribuirse a "intereses mezquinos de titulados caudillos", sino al conocimiento de funcionarios que, afrontando responsabilidades y la pérdida del puesto, lo hicieron constar en un acta levantada por duplicado.

Sin necesidad de trasladarnos a Campo Andino, concretándonos al asunto de la adquisición de maíz y forraje para los meses de noviembre y diciembre, quedan en pie los fundamentos de la publicación aludida.

El mayor o menor grado de la exactitud de las denuncias no depende del tono de adhesión a los principios revolucionarios del 4 de junio ni de la calidad de las personas a las cuales el señor Cavigiuri atribuye condiciones de caudillos y el propósito de utilizar informaciones tendenciosas. El mejor acatamiento a los principios revolucionarios, sin duda, consiste en ajustar los procedimientos a la rectitud administrativa y a los que rigen para los llamados a licitación y estudio de las propuestas.

CARLOS BERRAZ MONTYN

HABIA UNA VEZ...

Había una vez un lirio que crecía grácil, delicado, hierático, en medio de la pompa multicolor del jardín, donde la pródiga naturaleza, había esmerado sus primores en la generosidad magnífica del perfume y la belleza: allí, la rosa de fuego embriagaba con su fragancia duradera y profunda; la casta violeta, escondida y pudorosa, rendía su tributo de candidez; los tulipanes y las amapolas, como ninfas inquietas y juguetonas, temblaban al soplo del viento, semejando banderas de frivolidad, y los jazmines y las diamelas, que crecían a la sombra de una magnolia sensual, dialogaban en largo y hondo coloquio de amor. Todo era ritmo de pureza y encanto de diafanidad, más la nota sublime de inocencia hecha flor, dábala el lirio de aristocrática albura y polen de oro, erguido, lleno de solemnidad, en medio de sus hermanas. Cada mañana, cuando le besaba el sol con sus rayos de color y luz, trasmutábase en primor inconsútil, en una impecable sedeña estilización de la belleza encerrada en su cáliz majestuoso.

Desperté lleno de paz, henchida el alma de suave y delicada armonía nunca jamás percibidas. Y medité ...

. . . .

El sueño del lirio suscitóme la evocación de la inocencia, y los rayos del Hermano Sol la real presencia de Dios en el alma de los niños, el gran día del banquete eucarístico. El 8 de Diciembre representa para ellos mucho más que una grandiosa festividad, muchísimo más que una fecha señera: es la primera vez que sus corazones castos, llenos de ensoñación, se abren, como corolas ávidas de relente, al Divino Niño que desciende hasta ellos, para reposar en mullido y cálido lecho de candidez y ternura.

He ahí el gran misterio y enorme consuelo que no nos puede ofrecer ninguna otra religión: Dios, Rey de reyes, Señor de la creación y Verbo de la Gracia, por imperio de un soberano acto de Amor, se aposenta en carne de frágil y caduca consistencia. Por eso, el sublime día en que por primera vez se aduna la pequeñez y miseria del triste mortal con la Inmortalidad mayestática de Dios mismo, queda grabado en nuestra alma con caracteres indelebles y como sellado con ígneo cauterio.

Hoy, treinta años después de aquel resplandeciente día de mi primera Comunión, acompaño a mi hijo —lirio de Gracia, predilecto de las gracias— al sublime convite que le hará partícipe de cielo y levantará en su pecho un trono al Hijo de Dios.

Ah, tiene sabrosísimo deleite la evocación de aquella mañana dichosa, que pasó por mi vida, como uno de esos astros de plata que dibujan, en las noches apacibles cuajadas de estrellas, su rubrica argentina y se hunden en el insondable piélago misterioso, dejando en pos de sí una tenuísima estela luminosa, que concluye por esfumarse en el fondo oscuro del grandioso escenario ...

Y tendrá también este día, para mi hijo y para todos los niños que hoy reciben al Taumaturgo de Galilea por primera vez, un simbolismo especial, una fisonomía singular, que ha de infundir les valor en la vida, cuando los años pongan en sus cabellos el airón plateado de las canas después de haber llorado mucho y de haber sufrido profundos desengaños, cuando la experiencia, esa grave maestra que viene con la plenitud de la vida, frene los impulsos del brioso corazón y mitigue los ardorosos arrestos irreflexivos.

Todo se asocia para hacer del día de la primera Comunión la efemérides más dichosa de la vida. Celébrase en plena infancia, dichosa edad, limpia como los cielos de Abril; en esos años propensos a las risas y a las lágrimas, mezclada en el vaso de la candidez, como expresión de dolores inciertos, presentidos, intuidos más bien, que turban fugazmente el mágico esplendor de la alegre edad.

Tiene la niñez su adecuado marco para tan grandioso acto en ese inestimable don del cielo que es el tesoro de la inocencia. De la inocencia, sí, que encierra la sencillez, la candidez y la ingenuidad; de la inocencia, que preside con luz de cielo y con destellos de algo como divino la vida del niño. Tesoro es que no adquiere con el oro que todo lo alcanza, ni con la vencedora espada que todo lo conquista y avasalla: es gracia del cielo que Dios pone en el alma de los niños, para que la Pureza misma no tenga desmedro en levantar allí su alcázar. Y es que los atributos de la inocencia dicen de castidad, de pureza, de blancura, de ausencia de perfidias argucias, porque no teme la malignidad del mundo puesto que la ignora.

Solamente las almas inocentes de los niños pueden gozar el divino éxtasis de sentirse transportadas al percibir la voz de Jesús Niño, que les habla con sus más mos balbuceos de ternura y simplicidad; por eso mi hijo, como todos los niños dichosos que hoy abrirán, reverentes, sus almas a la Divina Forma, anhelan este día con el trémulo anhelar de las cosas únicas, dulcemente misteriosas, que suscitan en sus espíritus candorosos un ansia tierna y vehemente de ser de Dios. Ellos, sin saberlo, prorrumpen en aquellas ternísimas palabras de San Ambrosio, en su "Tratado de las Vírgenes", cuando hacia el final de su último libro, el tercero exclama: "Si somos templo de Dios despojemos a nuestro corazón de toda índole de ambiciones". Y eso es lo que ocurre a estos ángeles, hijos nuestros; sus deseos totales finan en Dios, sus esperanzas, en El; sus alegrías, en sentir en sus carnes la carne divina del Hijo de María. Este día será para ellos, como ha sido el nuestro para nosotros, la estrella lejana, la luz remota, que guiará sus pasos en los días inciertos de la vida, cuando desgarrada la veste blanca que cubría a la inocencia, se estrelle la frente en los duros riscos de la existencia y el mundo se muestre descarnado y feo, en toda su cruda y grosera realidad.

El soberano cuadro de la primera comunión, es una escena que pide el pincel magistral del divino Rafael y las célicas notas del maestro Salinas, aquel a quien cantara, en inmortales estrofas, el apolonida Fray Luis...

Una sencillez que trasciende espontaneidad, se une a la severa grandiosidad del acto. Allí, delante del altar todo albura, como un ampo de nieve, como la inocencia misma el ministro celebra el sacrificio y, a medida que se aproxima el momento solemne, la emoción de angustia crece hasta poner un nudo en la garganta y velar los ojos, con ese suavísimo bálsamo de las lágrimas, a través de cuyo ondulante tul, vemos cómo nuestros hijos se acercan, blancos como la Hostia, llenos de pureza y de gracia, a recibir al Niño, que brinda de gozo, como los cervatillos del Cantar, ansiosos de penetrar en la gruta amorosa del más inflamado pecho. Y una música sencilla, como el alma de la inocencia, brota del coro, se dilata en las naves, baja al Sagrario y se enciende en una polifonía graciosa y sentimental, que se mete en el corazón y nos hace temblar de dicha al sentirnos, por un instante no más, transportados al lejano día egregio, velado hogaño por las nieblas del tiempo y las tristezas.

Mi hijo también, como los otros niños felices igual que él, evocará algún día esta mañana de fin de primavera, y comprenderá entonces por qué su padre tenía una gravedad extraña en su rostro acogedor, por qué su madre llevaba tan de seguido el pañuelo a sus ojos y por qué sus abuelos y deudos decían tan pocas palabras y apretábanle tanto, en hondos abrazos de corazón a corazón. Y vendrá a la memoria el vivaz parloteo de las campanas del alto campanario y los vestidos blancos y las músicas candorosas y el perfume de las flores y el chisporroteo de las luces en el Altar, donde sonreía la Madre de Dios con un Niño en brazos...

. . . .

Recliné la cabeza en la almohada, un dulce sopor [...] mis sentidos y soñé [...] de melancolía [...] guido en medio de [...] cimas, recibía los besos de oro del Hermano [...]

El Pliego de Condiciones del Sindicato Obrero de la Construcción

En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se realizó la reunión de patrones electricistas. Se procedió a designar los miembros que constituirán la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo las tratativas del pliego de condiciones presentado por el Sindicato Obrero de la Construcción. La reunión de conciliación con la parte obrera se realizará el día 13 del corriente.

Para el mismo día han sido citados los patrones plomeros y cloaquistas y para el día 16 la Cámara Gremial de la Construcción, todo relacionado con las primeras gestiones del referido pliego de condiciones.

